

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 23 de noviembre de 1952, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en las normas XI, XIII y XVI publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 31 de octubre de 1951, con vigencia desde el día 24 al 30 de noviembre de 1952, salvo aviso en contrario:

Francos franceses, marroquíes y argelinos	11,19
Libras esterlinas	110,37
Libras de cuenta Islandia	110,20
Dólares	39,65
Dólares de cuenta (1)	39,59
Dólares canadienses	40,34
Francos suizos libres	911,90
Francos suizos de cuenta Convenio	910,53
Escudos libres	137,18
Escudos de cuenta Convenio	136,97
Francos belgas	79,18
Florines	1.041,84
Coronas suecas	7,65
Coronas danesas	5,73
Coronas noruegas	5,54
Deutsche Marks	9,426
Liras	6,38
Cruceiros (billetes)	101,65
Pesos mejicanos	4,58
Pesos colombianos (billetes)	9,02
Pesos uruguayos (billetes)	10,67
Soles (billetes)	1,88
Bolivares (billetes)	9,85

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Bolivia, Brasil, Cuba, Finlandia, Grecia, Italia, México, Paraguay y Turquía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Instituto Nacional de Colonización**

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 290, de 16 de octubre de 1952, para la construcción de casa de máquinas, zanjas para instalación de tuberías y módulo para riego de la finca «El Bercial», del término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 116.910,88 pesetas, con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel de la Torre Rousseau, en la cantidad de 116.910,88 pesetas, es decir, el presupuesto antes indicado.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Subdirector de Obras, José García.

3.044—O.

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 287, de 13 de octubre de 1952, para la construcción de red complementaria de acequias y desagües y obras de paso sobre estos elementos de la red de caminos de los sectores I, II, III y IV de la zona regable por el canal bajo del Alberche (Toledo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 426.930,03 pesetas, con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel de la Torre Rousseau, en la cantidad de 405.500 pesetas, que representa una baja del 5,019564 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 17 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Subdirector de Obras, José García.

3.045—O.

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

El excelentísimo señor Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto que por este Establecimiento se proceda a la adquisición en gestión directa de:

- 200 ovillos de hilo de lino del número 8.
- 100 idem id. del número 14.
- 43,750 metros cuadrados de entarimado de 1.^a de 2,50 y 3/4"
- 100 horcates de encina de 0,65 por 0,15 por 0,09.
- 25 sillines de haya de 0,45 por 0,30 por 0,14.
- 75 costillas collarón de haya de 0,56 por 0,12 por 0,09.
- 3.000 electrodos 37-B de 2,5 milímetros.
- 1.000 idem 40-B de 3,25 milímetros.
- 250 idem «Fundor» H. S. B. de 3,5 milímetros.
- 200 idem id. id., de 4 milímetros.
- 400 idem id. id., de 3 milímetros.
- 280 electrodos forjables de 4 milímetros.
- 66 idem 50/55 de 3,5 milímetros.
- 30 idem «Fundor» A-35 de 4 milímetros.

para el Servicio de Campamento (Plan de Labores de 1952), que no fueron adquiridos anteriormente.

Los que deseen tomar parte en esta gestión directa dirigirán sus ofertas bajo sobre cerrado y lacrado al señor Coronel Director de este Centro (avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), con sujeción a los pliegos de bases técnicas y legales que están expuestos en la Jefatura del Detall, todos los días y horas laborales, donde pueden ser consultados.

Las ofertas se entregarán en este Centro al señor Teniente Coronel Jefe del Detall, hasta las doce horas del día 2 de diciembre próximo, debiendo adjuntarse a las mismas la documentación prevenida en los citados pliegos de bases.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de noviembre de 1952.

3.046—O.

JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE VITORIA

Se admiten ofertas hasta el día 25 del actual para la adquisición de una caja de caudales con destino a dicha Dependencia y cuyos pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan a disposición de los oferentes en las oficinas de la mencionada Jefatura desde las diez a las catorce horas.

Vitoria, 15 de noviembre de 1952.—El Teniente Coronel Jefe (Legible).

3.052—O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.**Obra Sindical «Colonización»**

Grupo Sindical de Colonización núm. 286, de Ubeda (Jaén)

El Grupo Sindical número 286 de Ubeda (Jaén) anuncia el concurso-subasta de las obras de depósito para 10.000 metros cúbicos y revestimiento del canal en el término municipal de Ubeda, de acuerdo con el proyecto redactado por el Ingeniero Agrónomo don Antonio González Miravalles, fechado en Madrid en octubre de 1950.

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras asciende a la cantidad de un millón ochocientos noventa y un mil treinta y dos pesetas con ochenta y siete céntimos (1.891.032,87).

La fianza provisional que para participar en el concurso-subasta ha de ser previamente constituida en la Caja de la Administración provincial de Sindicatos de Jaén es de treinta y siete mil ochocientos veinte pesetas con sesenta y seis céntimos (37.820,66).

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas, así como el proyecto, estarán a disposición de los concursantes los días hábiles, en las horas de trabajo, en las oficinas de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Colonización, avenida de José Antonio, 32, 3.^o Madrid, y en la Secretaría provincial del Servicio de Colonización de Jaén, situado en la Cámara Oficial Sindical Agraria de esta capital.

Los que pretendan concurrir a este concurso-subasta deberán presentar sus propuestas de acuerdo con lo que se preceptúa en el pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas antes de las doce horas del día 10 de diciembre de 1952, en la Secretaría de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén, debiendo celebrarse el acto de la subasta, que será público, a las doce horas del mismo día 10 de diciembre, en la citada Delegación Provincial.

Jaén, 14 de noviembre de 1952.—El Jefe del Grupo Sindical número 286.

3.043—O.

DELEGACIONES PROVINCIALES DE SINDICATOS**ALMERIA**

Dirección Médica de la O. S. «18 de Julio»

CONCURSO

Por el presente se convoca concurso público entre todas las casas productoras, tanto nacionales como extranjeras, para la adquisición de un aparato de radiodiagnóstico y radioterapia superficial, con destino al Sanatorio de la Obra Sindical «18 de Julio» de Almería, cuyas condiciones y características se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura Nacional de la Obra «18 de Julio», calle Castelló, 18, Madrid; en la Delegación Provincial de Sindicatos de Almería, y en la Dirección Médica de la Obra «18 de Julio» de Almería.

Este concurso se rige por el Reglamento de Funcionamiento Económico Administrativo de la D. N. S., de 14 de mayo de 1947, en sus artículos 83 y 84.

El plazo de presentación de documentos es de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Almería, 13 de octubre de 1952.—El Director Médico de la Obra, A. Maresca. Visto bueno, el Delegado provincial de Sindicatos, T. Galdo Mateo.

3.035—O.

VALLADOLID

CONCURSO PARA ALUMBRADO E INSTALACIÓN DE FUERZA DEL TALLER-ESCUELA «ONÉSIMO REDONDO» DE VALLADOLID

La Comisión Permanente de la Asamblea Asistencial Provincial convoca a concurso público la instalación de fuerza y alumbrado del Taller-Escuela «Onésimo Redondo» de Valladolid.

Las casas comerciales que deseen participar en este concurso público enviarán sus propuestas dentro de un plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, a la Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales, sita en la calle Fray Luis de León, número 7, en cuyas oficinas se encuentra el pliego de condiciones a disposición de a quienes pueda interesar.

Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago de los anuncios que motive la publicación de este concurso.

Valladolid, 19 de noviembre de 1952.—El Delegado sindical provincial accidental (ilegible).

3.053—O.

FISCALIAS PROVINCIALES DE TASAS

CORDOBA

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 5 de diciembre de 1952, a las doce horas, en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará la subasta en primera convocatoria de un camión marca Ford, con arreglo al precio del acta de tasación aprobada y demás normas que se establecen en el Pliego de condiciones, el que podrá ser examinado por los interesados que lo deseen en la Secretaría de esta Fiscalía y Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera todos los días laborables, de once a trece horas, hasta el día 4 de diciembre de 1952, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá ser examinado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, hasta el día 4 de diciembre de 1952, de once a diecinueve horas, en la casa número 56 de la calle de San Cristóbal, de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 19 de noviembre de 1952.—El Presidente de la Comisión, D. Lorenzo Vilarín.

3.040—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Bartolomé Gómez García que últimamente lo tuvo en la calle Puerto (sin número), de Puebla de Guzmán (Huelva), se le hace saber que la Junta Administrativa celebrada el día 13 del actual, dictó por unanimidad el siguiente acuerdo en el expediente 541 de 1952:

1.º Declarar la falta de contrabando.

2.º Autor, Bartolomé Gómez García.

3.º Imponer como pena la multa de 360 pesetas, como duplo de la valoración de las piedras de ignición, y otra multa de 360 pesetas (duplo), por infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942, que satisfará en plazo de quince días, pues en su defecto se decretará la prisión de insolvencia del artículo 27 de la Ley Penal durante treinta y seis días por cada acto.

4.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

5.º Notificar el fallo reglamentariamente.

Requerimiento.—A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de 14 de enero de 1929, se requiere a usted para que, al firmar la presente, manifieste a continuación si posee bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presente la relación de ellos en plazo de tercer día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

Nota.—Queda advertido de que contra dicho fallo se puede entablar recurso ante el Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial, que radica en la Audiencia de Huelva, y en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales.

Huelva, 19 de noviembre de 1952.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, Páramo.

3.785—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Arnaldo Alfonso Vitoria, Francisco Paulino Junior y Antonio Joaquín Engana, que últimamente lo tuvieron en el Depósito Municipal de Rosal de la Frontera, se les hace saber que la Junta Administrativa celebrada el día 13 de noviembre de 1952, dictó por unanimidad el siguiente acuerdo en el expediente 518 de 1952:

1.º Declarar la falta de fraude de divisas.

2.º Autores, Arnaldo Alfonso Vitoria, Francisco Paulino Junior y Antonio Joaquín Engana.

3.º Imponerles como pena la multa de pesetas 1.566,24, 2.207,70 y 2.254,80, respectivamente, como duplo de la valoración de la mercancía, que a cada uno corresponde, más su comiso, que satisfarán en plazo legal, pues en su defecto se decretará la prisión de insolvencia del artículo séptimo del Decreto de 20 de febrero de 1942, durante ciento cincuenta y seis, doscientos veinte y doscientos veinticinco días, respectivamente.

4.º Ordenar la subasta de la mercancía.

5.º Notificar el fallo reglamentariamente.

Requerimiento.—A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de 14 de enero de 1929, se requiere a usted para que, al firmar la presente, manifieste si tienen bienes para hacer efectivas las multa impuestas y presenten la relación de ellos en plazo de tercer día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

Huelva, 19 de noviembre de 1952.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, Páramo.

3.786—O.

CÉDULA DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Augusto Pereira Martins y José Guerrero, que últimamente lo tuvieron en el Depósito Municipal de Paymogo, se les hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 18 de diciembre, y en esta Delegación, calle Velarde, número 1, ha de celebrarse Junta administrativa para ver y fallar el expediente número 430 de 1952, instruido por aprehensión de dos kilos de goma de avión, un par de alpagatas, cinco navajas, dos anillos de oro y 40 escudos portugueses, en el que figuran encartados, así como que pueden presentar en el acto de la Junta las pruebas que estimen pertinentes a su mejor defensa y que tienen derecho a designar un vocal que forme

parte de la misma y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924, debiendo advertirles que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Huelva, 19 de noviembre de 1952.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, Páramo.

3.787—O.

OVIEDO

Secretaría de Junta Administrativa

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Ceferino Atacho Muñoz, que últimamente lo tuvo en Ceniceros, calle de las Heras, 11 (Logroño), se le hace saber por medio de la presente que el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, como Presidente de la Junta Administrativa y conforme a lo prevenido en el Decreto de 10 de noviembre de 1945, acordó, con fecha 5 del actual, imponerle una multa de 105,75 pesetas en el expediente número 10 de 1952, que se le sigue por la falta de defraudación de azúcar, en virtud del acta de aprehensión que le fué levantada el día 21 de enero de 1952 por Agentes del Cuerpo General de Policía de Madrid, así como que dentro de los cinco días siguientes al de la inserción de la presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO podrá solicitar de dicho señor Presidente, por comparecencia personal o por escrito, que pase el hecho a conocimiento de la Junta Administrativa, advirtiéndole que transcurrido ese plazo sin hacer uso de tal derecho, el acuerdo quedará firme, sin que contra el mismo quepa recurso alguno, en cuyo caso deberá ingresar en el Tesoro el importe de dicha multa dentro de los quince días siguientes al en que el acuerdo sea firme, advirtiéndole que se encuentra comprendido en el Decreto de 1.º de mayo de 1952.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924.

Oviedo, 18 de noviembre de 1952.—El Secretario de la Junta, José Ramón Fernández.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, Octavio Pinillos.

3.788—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: «Durcrom, S. A.», Barcelona.—Teodoro Roviralta, 21.

Capital: 1.215.000 pesetas.

Objeto de la petición: Cromado duro de metales por procedimientos electrolíticos.

Producción: 750.000 decímetros cuadrados anuales.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 13 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

9.360—O.

Peticionario: Don Laurel Riera Olivera. Objeto de la petición: construcción de tricofosos rectilíneos y reparación de maquinaria textil.

Producción: Doce tricotasas rectilíneas al año y reparación de maquinaria.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 3 de octubre de 1952.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
9.368—O.

SANTANDER

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Electra Villaverde.

Localidad: Suesa (Ayuntamiento de Ribamontán al Mar).

Capital: 28.478 pesetas.

Objeto de la petición: Abastecer de energía eléctrica a las cuadras y edificaciones de la finca de los señores de Gandarias con una línea eléctrica a 5.000 voltios, en derivación de la general de Villaverde a Somo y Loredo de una longitud de 1.195 metros.

Capacidad de transporte, 20 KVA.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Castellar, 13.

Santander, 18 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna.
9.358—O.

VALLADOLID

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Textil Castilla, S. A.

Emplazamiento: Valladolid.

Capital: 539.636,20 pesetas.

Objeto: Instalar en su industria de tintes, aprestos y acabados textiles una calandria para alta fricción de 1.500 milímetros de ancho, con variador de velocidades y motor de 25 H. P.

Se importará de Alemania.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, número 1, principal.

Valladolid, 14 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, José Vidal.
3.795—O.

LÍNEA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Wenceslao y don Manuel Alonso y don Vicente Moraleja.

Capital: 145.800 pesetas.

Objeto: Legalizar línea eléctrica a voltios 20.000, dos transformadores de 20 kilovatios y un transformador de cinco kilovatios, para regalo en término de Villalba de Adaja, derivando del transformador propiedad del Grupo Sindical número 201, en el mismo término.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, número 1, principal.

Valladolid, 14 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, José Vidal.
3.798—O.

ZAMORA

TRANSPORTE DE ENERGÍA

Peticionario: Don Gabriel Hernández Fernández.

Localidad de emplazamiento: Arcenillas.

Capital: 120.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 5.500 voltios y centro de transformación de 50 KVA.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Viriato, 3.

Zamora, 19 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, A. Barrera.
9.362—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Reglero Méndez.

Emplazamiento: Zamora.

Capital: 2.000.000 de pesetas.

Objeto: Instalación de un teatro-cinematógrafo.

Maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Viriato, 3.

Zamora, 18 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, A. Barrera.
9.363—O.

JEFATURAS AGRONOMICAS

ALAVA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Jesús Menchaca Calvo.

Objeto de la petición: Ampliación molino de pienso.

Localidad: Luyando.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro de los diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura.

Vitoria, 19 de noviembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, J. M., Manso de Zúñiga.
9.357—O.

JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA

EMPRÉSTITO DE 180.000.000 DE PESETAS

El día 31 de diciembre de 1952, a las once horas, en el salón de sesiones del edificio-oficina de esta Junta, sito en el muelle de Alfonso XII, se celebrará el sorteo para la amortización de trescientas obligaciones, de las que corresponden 100 títulos a la emisión serie A, y 200 títulos a la emisión serie B, verificándose el sorteo ante Notario y siendo pública la asistencia al acto, cumpliéndose así el acuerdo de esta Corporación, tomado por su Comisión Permanente.

Cartagena, 18 de noviembre de 1952.—El Presidente, F. Clemente.—El Secretario-Contador, José María Sanz Joven.
3.039—O.

JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE PALMA DE MALLORCA

Por Ley de 17 de julio de 1951 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día 19 de julio de 1951, número 200) fué autorizada esta Junta de Obras y Servicios del

Puerto para emitir obligaciones hasta la suma de 80.000.000 de pesetas. De esta cifra se pusieron en circulación, en 15, 16 y 17 de octubre último, 14.000.000 de pesetas, de la serie A. Dichas obligaciones, por valor nominal de 1.000 pesetas cada una, con interés del 5 por 100 anual e impuestos a cargo de los tenedores, llevando los títulos los números del 1 al 14.000, con cupones semestrales de vencimiento en 30 de junio y 31 de diciembre, comenzando el pago el 31 del próximo mes de diciembre.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para la Organización y Régimen de Bolsas de Comercio, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a los efectos de que puedan ser objeto de cotización.

Palma de Mallorca, 20 de noviembre de 1952.—El Presidente, Rafael Villalonga. El Secretario Contador accidental, Guillermo Malberti Marroig.
3.048—O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

GUADALQUIVIR

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Enrique Jiménez Cubero. Ancha, número 25, Torreblascopedro (Jaén).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 33 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radican las obras y la toma: Torreblascopedro (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo once del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sita en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 15 de noviembre de 1952. El Ingeniero Director adjunto, C. de Machín.
3.789—O.

A Y U N T A M I E N T O S

BALAGUER

SUBASTA PARA UN GRUPO DE 60 VIVIENDAS PROTEGIDAS

Por el presente se anuncia a concurso-subasta pública entre contratistas la adjudicación de un grupo de sesenta viviendas protegidas para la ciudad de Balaguer (Lérida). El presupuesto de contrata de las obras asciende a 7.008.669,04 pe-

setas. La documentación que constituye el proyecto de las mencionadas obras estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Balaguer, en el Instituto Nacional de la Vivienda (calle Marqués de Cubas, 23, Madrid), y en la Subdelegación de dicho Instituto en Lérida.

Las obras se regirán por las condiciones facultativas y generales del proyecto y las especiales legales y económicas aprobadas por el repetido Instituto Nacional de la Vivienda, ajustadas en todo a lo que dispone el pliego de subasta de Obras Públicas, con las modificaciones que el Reglamento impone en la presentación de los pliegos. Estos, para tomar parte en el mencionado concurso-subasta, serán admitidos hasta el día 20 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Balaguer, verificándose la apertura de los mismos ante el funcionario correspondiente, a las doce horas del día 22 del mismo mes de diciembre, y jurado presidido por el Alcalde de dicha ciudad, asistido del Delegado comarcal del Instituto Nacional de la Vivienda.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta, de acuerdo con la escala de porcentajes establecida por Ley de 17 de octubre de 1940 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 23) en relación con el presupuesto de contrata, será de pesetas 80.086,69.

Balaguer, 17 de noviembre de 1952.—El Alcalde, Luis Rubies.
3.037—O.

SUBASTA PARA ARRIENDO DEL CINE-TEATRO MUNICIPAL

En virtud de lo dispuesto por esta Corporación Municipal, y de acuerdo con lo que dispone la legislación municipal vigente, se anuncia al público por segunda vez, por haber quedado desierta la primera, concurso-subasta para contratar el arriendo de la sala de espectáculos de este Ayuntamiento, titulada «Cine-Teatro Municipal», sita debajo y detrás de las Casas Consistoriales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el indicado concurso-subasta.

El plazo de arriendo es para diez años.

El concurso-subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de señor Alcalde, asistido del Teniente de Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte de aparecer inserto el edicto correspondiente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, descontando el día de su inserción, sujetándose las proposiciones, que deberán hacerse por escrito, al modelo que al final se inserta.

Los licitadores deberán presentar dos sobres: uno conteniendo el escrito de oferta de las anualidades que se comprometen a pagar por adelantado y de las referencias económicas del mismo. En otro sobre se presentará la proposición para la subasta, con arreglo al modelo que al final se acompaña. Los citados sobres, el primero llevará la inscripción siguiente: «Oferta de pago de anualidades adelantadas y referencias económicas del licitador.» Y el otro dirá: «Proposición para optar a la subasta de arriendo del Cine-Teatro Municipal.»

Para tomar parte en el mencionado concurso-subasta serán admitidos pliegos en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente de la publicación del presente edicto al anterior, inclusive, al de la celebración de la subasta, durante las horas de las diez a las trece.

El precio anual del arriendo será de cuarenta y nueve mil novecientas cincuenta (49.950) pesetas.

La fianza provisional se fija en dos mil setecientos setenta y cinco (2.775) pesetas, y la definitiva, en cinco mil quinientas (5.500) pesetas. Esta será devuelta al ad-

judicatario una vez haya satisfecho cuatro anualidades, como mínimo, por adelantado.

Balaguer, 17 de noviembre de 1952.—El Alcalde, Luis Rubies.

Modelo de proposición

Dón... vecino de..., habitante en la calle..., número..., piso..., bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta relativo a contratar por el periodo de diez años el arriendo de la sala de espectáculos «Cine-Teatro Municipal», del Ayuntamiento de Balaguer, se comprometo a arrendar el local de referencia con sujeción a las citadas condiciones, pagando de arriendo la suma de... (en letra) pesetas anuales.

Balaguer... de ... de 1952.
(Firma del proponente.)

3.038—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío, en poder del interesado, el resguardo de depósito en este Banco número 80.582, a nombre de don Alfredo Fernández Canga, comprensivo de pesetas nominales 4.000, en Deuda interior 4 por 100, en cuatro títulos de la serie A, números 281.554 al 57, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales; advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 17 de noviembre de 1952.—Por el Banco Herrero, el Director general Antonio P. Hidalgo.

9.355—P.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío, en poder del interesado, el duplicado del resguardo de depósito en este Banco, número 38.134, a nombre de José Alonso Riesgo y doña Paz Nart Fernández, comprensivo de pesetas nominales 5.000, en diez acciones de la S. A. Electricista de Langreo, números 1.057 al 61 y 3.219 al 23, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales; advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en un diario de Oviedo, se expedirá triplicado a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 17 de noviembre de 1952.—Por el Banco Herrero, el Director general Antonio P. Hidalgo.

9.356—P.

C. A. CONSTRUCTORA URBANA DE TORRELLANO ALTO

ELCHE-ALICANTE

AVISO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en primera convocatoria el día 4 de enero próximo, a las quince treinta horas, en su domicilio

social, sito en la partida rural de Torrellano Alto, o en segunda convocatoria, el mismo día, a las dieciséis horas, si hubiere lugar a ello, conforme determinan los Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance de cuentas correspondiente al ejercicio actual.

3.º Asuntos generales.

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de los Estatutos se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan concurrir al acto.

Elche, 15 de noviembre de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez.

3.791—P.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización
Fernando de la Hoz, 28.—Tel. 240101

MADRID

Habiéndose padecido error de imprenta en la inserción del anuncio de esta Compañía número 9.088—P., publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO número 318, correspondiente al día 13 de noviembre de 1952, página 2961 de su anexo único, se rectifica en el sentido de que el símbolo de amortización premiado en el sorteo del presente mes de noviembre es el 8.119 y no 3.119, como se consignaba.

DYNAMIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a los preceptos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los obligacionistas de esta Sociedad para la constitución de los correspondientes Sindicatos, en la forma siguiente:

Día 29 de diciembre de 1952, a las dieciséis horas: Obligaciones segunda serie.

El mismo día, a las diecisiete horas: Obligaciones serie tercera.

Las Juntas se celebrarán en el domicilio social, calle de Colón, número 32, y para concurrir a las mismas se habrá de realizar el depósito de los títulos en las oficinas de la Sociedad antes de la reunión respectiva.

Caso de no celebrarse las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda el día siguiente, a las mismas horas.

Valencia, 15 de noviembre de 1952.—El Secretario, Emilio Puchol.

3.794—P.

INMOBILIARIA NERVION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de diciembre, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social en Sevilla, calle Amor de Dios, números 4 y 6, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con este orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1951 y gestión del Consejo.

2.º Fijación del dividendo a repartir.

3.º Nombramiento de los Censores de cuentas.

A partir del día 16 del actual podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Sevilla, 8 de noviembre de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Villamarta.
9.364—P.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

SINDICACIÓN DE OBLIGACIONES 4 Y 5 POR 100 Y BONOS DE TESORERÍA

No habiendo podido celebrarse en primera convocatoria, por falta de las asistencias previstas por la Ley, las asambleas dispuestas por el capítulo VI de la Ley del 17 de julio de 1951 y 17 disposición transitoria, para los fines en los mismos dispuestos, de las obligaciones hipotecarias del 4 por 100, emisión del 30 de septiembre de 1902; obligaciones hipotecarias del Tranvía Eléctrico de Nueva Montaña del 5 por 100, emisión del 2 de mayo de 1911, y bonos de Tesorería, emisión del 18 de enero de 1949, por el presente se realiza la segunda convocatoria de dichas asambleas para el día 11 de diciembre de 1952, a las doce horas, para las obligaciones del 4 por 100; doce y media, para las obligaciones hipotecarias del Tranvía Eléctrico de Nueva Montaña 5 por 100, y trece horas, para los bonos de Tesorería, en el domicilio de la Sociedad, paseo de Pereda, 32, de la ciudad de Santander, advirtiéndose que en segunda convocatoria y conforme al precepto de la Ley antes citada, la reunión se celebrará válidamente con cualquier número de títulos presentes.

Para la concurrencia a la asamblea en segunda convocatoria se circularán nuevas papeletas de asistencia, rigiendo, en cuanto a representaciones, las mismas normas que para la primera.

Santander, 10 de noviembre de 1952. E. Presidente del Consejo de Administración, Ramón Quijano de la Colina.
9.365—P.

TELEDINAMICA TUROLENSE, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los obligacionistas de la Sociedad a la asamblea general, que se celebrará el día 18 de diciembre próximo, a las once, en el paseo de Infanta Isabel, número 17, primero, para la constitución del Sindicato de obligacionistas, aprobación de los Estatutos por que se ha de regir y nombramiento del Comisario-Presidente y del Secretario del mismo.

Los obligacionistas deberán concurrir a dicha asamblea con los títulos y documentos justificativos de su propiedad o, en su defecto, con resguardos de depósitos bancarios.

Si en esta primera convocatoria no asistieran las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se fija la segunda convocatoria para el día 19 de enero de 1953, a la misma hora y en el mismo local.

El Secretario, J. Torán.
9.366—P.

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Cabanillas, Guadalajara) el día 20 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos sociales, para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

El depósito de acciones, para concurrir a la Junta, deberá efectuarse con cinco días de antelación a la fecha señalada.

El proyecto de Estatutos reformados estará a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social. Guadalajara, 15 de noviembre de 1952. El Consejero Secretario, Angel Díaz Clemente.
9.367—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 4.446. Secretario, señor Navarrete.—Caja de Ahorros de Santander contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 26 de septiembre de 1952 sobre exención del impuesto del Timbre y Monopolios.

Pleito número 4.443. Secretario, señor Navarrete.—Don José Bollain Rosalín contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 8 de julio de 1952 sobre ejecución de sentencia (T. P. Guadalajara).

Pleito número 4.438. Secretario, señor G. Besada.—Don Tomás Tercero Fernández contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 24 de julio de 1952 sobre competencia del Jurado Central para fijar la base imponible correspondiente a rendimientos obtenidos por el segundo.

Pleito número 4.400. Secretario, señor Maycas.—Aduanas Pujol Rubio, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 5 de julio de 1952 sobre aforo de flatato de dibutilo (Aduana de Barcelona.)

Pleito número 4.448. Secretario, señor Maycas.—Don Pedro Montané Valero contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 11 de julio de 1952 sobre denuncia de contribución territorial sobre una finca rústica sita en el término municipal de Andújar.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de noviembre de 1952.—El Secretario Decano, Rafael G. Besada.
3.792—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

CIUDAD REAL

Don Pascual Ruiz Merino, Magistrado, Juez de Primera Instancia de Ciudad Real y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este de mi cargo se sigue juicio de abintestado de oficio por muerte de doña Concepción Ruiz Burón, nacida en Valladolid, hija de Basilio y de Concepción, de cuyo matrimonio no dejó sucesión, que falleció a los noventa y un años de edad en la villa de Miguelturra el día veintiséis de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.

Se hace público el fallecimiento intestado de dicha señora y se llama por tercera vez a las que se consideren herederos de la misma para que dentro del término de dos meses, a partir de la fecha de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de esta provincia y la de Valladolid y en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el de la naturaleza de la causante y el de Paz de Miguelturra, comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del indicado término se declarará vacante la misma.

Se hace constar que no se ha presentado persona alguna a reclamar dicha herencia.

Dado en Ciudad Real a diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Alcalde, Pascual Ruiz Merino. El Secretario (ilegible).
3.784—A. J.

OVIEDO

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo anuncia la incoación del expediente de declaración de muerte de Jesús Antonio Palacio López, que se asentó de Posada Llanera a La Habana en junio de 1909, sin que se hayan vuelto a tener noticias suyas. Lo insta su hermana María Dolores.

Oviedo, 14 de noviembre de 1952.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).
9.361—A. J. 1.ª 23-11-952

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

LUIGI FIODO; hijo de Saverio y de Carmela Goigiuolo, natural de S. Agnello di Sorrento, provincia de Nápoles (Italia), nacido el 14 de enero de 1897, Capitán de la Marina Mercante italiana, y últimamente al mando del vapor de la expirada bandera «Laura-Lauro»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por imprudencia punible en causa 66 de 1952; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez de Navío, Juez especial de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta, don Francisco Camacho Dietta.—191.

ROMERO BEIRO, Joaquín; hijo de Rafael y de Cruces, nacido el 18 de noviembre de 1915, natural de Pindo, vecino de Corcubión, marinero, inscrito al folio 35 de 1931 en el distrito marítimo de Corcubión; procesado por deserción mercante en el puerto de Filadelfia, siendo tripulante del buque «Gobeo» en causa 48 de 1951; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente de la Base Naval de Canarias, don Federico Baeza Morales, en Las Palmas de Gran Canaria.—192

MAC KAY FRANCES; hijo de Francisco y de Jessie, natural de Liverpool (Inglaterra), de cincuenta y cuatro años, casado, Capitán de la Marina Mercante en el buque inglés «City of Hull», en 2 de noviembre de 1951, domiciliado en Liverpool, Baldrine Isla de Mann; estatura, 1,790 metros, frente mediana, pelo canoso, cejas corrientes, ojos grises nariz rectilínea, boca regular; procesado por averías causadas al dique del Generalísimo de Las Palmas de Gran Canaria en causa 185 de 1951; comparecerá ante el Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, don César Botella Calandre.—194.

FSCOBEDO RAENA, Alberto; hijo de padre desconocido y de Hero, natural de Madrid, vecino de Málaga, de veinticinco años, soltero, oficinista, estatura, 1,60 metros pelo castaño, color sano, ojos corrientes nariz regular, boca pequeña, frente despejada, aire marcial; procesado por infracción de la legislación Maríti-

ma; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Juzgado Permanente en el Arsenal de la Carraca.—1195.

GONZALEZ SAN MARTIN, Francisco; hijo de Bernardino y de Benita, de veinte años, natural de Santander y vecino de Pasajes, inscrito en Marina del reemplazo de 1952, del trozo de Pasajes con el número 84; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina, Teniente don Ramiro Espín Carrascosa, en San Sebastián para responder de los cargos que resultan en el expediente judicial por falta grave, núm. 334 de 1952. 1196.

JUZGADOS CIVILES

LABRADOR ROMANO, José María, alias «el Chinito», de cincuenta y un años, hijo de Francisco y de Francisca, viudo, natural y vecino de Bornos, Arenas, 72, del campo; procesado en sumario 126 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera (893).

JIMENEZ MONTOYA, Antonio; de cuarenta años, alto, no muy grueso, color moreno, bigote muy pronunciado, de traje oscuro, con sombrero y zapatos de color, gitang; procesado en sumario 64 de 1950 por robo con asesinato; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes (831).

GARCIA GONZALEZ, José; de treinta y cuatro años, soltero, peón, hijo de Constantino y de Justa, natural de Vegatodos y vecino que fué de Oviedo, Morente, Casa Firme y Argafiosa, bar Refugio; procesado en sumario 632 de 1949 por hurto (590).

BUSTO MORILLO, Jesús; de veintitrés años, soltero, peón, hijo de Jesús y de Belarmina, natural y vecino de Oviedo, con residencia en Monte de Santo Domingo, Travesía, 33-1; procesado en sumario 603 de 1949 por robo (591).

MEDRANO FERNANDEZ, David José; de veintinueve años, casado, maestro industrial, hijo de David y de Julia, natural y vecino que fué de Gijón; procesado en sumario 424 de 1949 por apropiación indebida (592).

ALVAREZ ZAPICO, José Antonio; de veintiséis años, casado con Angeles Martínez, peón, hijo de Angel y de Mercedes, natural de Pola de Laviana y vecino últimamente de Oviedo, Postigo bajo, 9, 3.º; procesado en sumario 672 de 1949 por hurto (593).

FERNANDEZ VALDES, Matías; de cuarenta y cinco años, viudo, minero, natural de Mieres y vecino de La Cruz-Teverga, hijo de Juan y de Constanza; procesado en sumario 210 de 1951 por hurto (453).

TAMARGO RIVIERO, José Manuel; de veintidós años, soltero, camarero, hijo de Manuel y de Milagros, natural y vecino de Oviedo; procesado en sumario 144 de 1950 por hurto (1154).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de Oviedo.

ALVAREZ FERNANDEZ, Martín; de veintiocho años, hijo de Juan y de Concepción, soltero, fontanero, natural de Pravia y domiciliado últimamente en Oviedo; procesado en sumario 142 de 1942 por hurto (230).

FERNANDEZ IBANEZ, Jesús; de sesenta y seis años, hijo de Juan y de Mercedes, natural de Granada y domiciliado últimamente en Oviedo, Tenderina Baja, número 3, primero, y

PEREZ FERNANDEZ, Bernardino; de veintinueve años, casado, peón, natural de Orensé y domiciliado últimamente en Oviedo, Tenderina Baja, 3, primero; procesados en sumarios 273 y 304 de 1948 por robos (832 y 833).

ALVAREZ FERNANDEZ, Alfonso; de

treinta años, hijo de Manuel y de María, soltero, natural de Premió, Las Regueras y domiciliado últimamente en Candas-Carreño; procesado en sumario 413 de 1942 por atentado (834).

FERNANDEZ GUTIERREZ, Bienvenido José; de cuarenta y nueve años, hijo de Severino y de Tomasa, casado, jornalero, natural de Nombro-Gozon y vecino de Villapérez; procesado en sumario 19 de 1942 por hurto (835).

LOPEZ TURANZAS, José; de veintinueve años, casado, jornalero, natural de Buenos Aires (Argentina), que tuvo su domicilio en 1948 en Oviedo, Guillermo Estrada, 7, bajo; procesado en sumario 329 de 1948 (894).

IGLESIA, María; de veintitrés años, hija de padres desconocidos, soltera, jornalera, natural de Oviedo y vecina de Boal; procesada en sumario 384 de 1948 por infanticidio (895).

VILLANUEVA CARAVIA, Fermín; de veintisiete años, hijo de Francisco y de Virginia, casado, jornalero, natural de Colloto y vecino de Oviedo, Covadonga, número 40, segundo; procesado en sumario 476 de 1948 por hurto (1149).

ORTEGA ARGOTE, Emilio; de treinta y siete años, casado, hijo de Tomás y de Emeteria María, natural de Gallarta y vecino de Bilbao, Diputación, 8, 4.º; procesado en sumario 553 de 1948 por falsedad (1150).

IGLESIA ARIAS, Angel; nacido el 7 de junio de 1929 en Entrambosríos, hijo de Calisto y de Carmen; procesado en sumario 69 de 1951 por hurto (1151).

RODRIGUEZ LOPEZ, José Antonio, conocido con el nombre de Antonio; de veintidós años, hijo de José y de María, natural y vecino de Tineo, soltero, minero; procesado en sumarios 358 y 370 de 1948 por robos (1152 y 1153).

RAMOS VAZQUEZ, Arturo; de treinta y cinco años, viudo natural de La Coruña, viajante, de estatura baja, delgado, pelo negro, con bigote, vistiendo correctamente; procesado en sumario 97 de 1951 por hurto (231).

GARCIA GARCIA, Alfredo Jesús; de treinta y un años, hijo de Francisco y de María, casado, pintor, natural y vecino de Oviedo; procesado en sumario 560 de 1948 por estafa; (13522).

PARDO OCHOA, Fructuoso; de cuarenta y siete años, hijo de José y de Carmen, casado, cocinero, natural de Viana del Bollo y vecino de La Coruña, San Luis, 41, y

FERNANDEZ DEBER, Dolores; de treinta y seis años, hija de José y de Camila, casada, sus labores, natural de Orensé y domiciliada en La Coruña, San Luis, 41; procesados en sumario 313 de 1942 por hurto (13523).

FERNANDEZ GOMEZ, Euterio; de treinta y nueve años; hijo de León y de Dolores, casado, natural de Villanueva del Fresno y domiciliado últimamente en Oviedo, Mon, 8; procesado en sumario 463 de 1948 por robo (13460).

ALVAREZ ALVAREZ, Próspero Gabriel; de cuarenta y tres años, hijo de Jesús y de Emilia, natural y vecino de Oviedo, domiciliado últimamente en Argafioso, 54, bajo; procesado en sumario 371 de 1948 por hurto (794).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Oviedo.

CAMPOS FERNANDEZ, Carlos; soltero, de veintidós años, natural de Coria del Río, hijo de José y de Ana, y

DIAZ CABRERA, Juan; de setenta y dos años, soltero, natural de Sevilla, los dos canasteros; procesados en sumario 191 de 1946 por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Osuna (229).

PEREZ GONZALEZ, José; de veinticinco años, casado, peón albañil, hijo de Alejandro y de Carmen, natural de Vila-

riño; procesado en sumario 548 de 1951 por hurto (1691).

AREJUNO SANTIAGO; vecino al parecer de Gumiel de Hizán; procesado en sumario 429 de 1951 por hurto (466).

RODRIGUEZ ESTEBAN; Cándido; de diecisiete años, soltero, hijo de Gaudencio y de Crescencia, natural de Bolaños de Campos y vecino de Valladolid; procesado en sumario 14-1950 por robo (13741).

LOPEZ NIETO, Manuel; de treinta y dos años, quincallero, hijo de Antonio y de Consuelo; procesado en sumario 493 de 1951 por robo (13740).

GONZALEZ MONGE, Luis; de cuarenta y nueve años, hijo de Lucio y de Agustina, casado, Corredor de Comercio, natural y vecino que fué de Palencia; procesado en sumario 13 de 1951 por apropiación indebida (270).

MONGE GONZALEZ, Luis; de cuarenta y nueve años, casado, Corredor de Comercio, hijo de Lucio y de Angustias, natural y vecino que fué de Palencia; procesado en sumario 18 de 1951 por apropiación indebida (271).

VILLANUEVA ESCAPA, Gregorio; de treinta años, soltero, mecánico, hijo de Restituto y de Petra, natural y vecino que fué de Palencia; procesado en sumario 23 de 1950 por malversación (594).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.

ROS CANELLAS, Enrique; de treinta y seis años, hijo de José y de Teresa, natural de Barcelona, Agente Comercial, con último domicilio en Pamplona; procesado en sumario 303 de 1951 por estafa, y (935).

RODRIGUEZ BLANCO, José María; hijo de Ezequiel y de Josefa; de diecisiete años, soltero, jornalero, natural de Salamanca; procesado en sumario 28 de 1950 por hurto (1157).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de Pamplona.

IRUJO YANIZ, Pedro; natural de Echarr-Guirguillano, soltero, chofer, de veintidós años, hijo de Bruno y de Felisa, domiciliado en Pamplona, P. Calatayud, 20, tercero; procesado en sumario 28 de 1951 por imprudencia simple con infracción de reglamento y conducción ilegal (324).

GARCIA ARTETA, María de las Nieves, natural de Espaster, soltera, sus labores, de veintiséis años, hija de Rafael y de Victorina; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa 8 de 1951 por uso de nombre supuesto (526).

FERNANDEZ ALVAREZ, Angel; natural de Castrelo de Miño, casado, jornalero, de treinta años, hijo de Pastora, domiciliado últimamente en Trespuentes; procesado en sumario 58 de 1951 por hurto (528).

PURROY ELIZARI, Jesús; natural de Artieda, casado, chofer, de treinta y siete años, soltero, domiciliado últimamente en Pamplona; procesado en sumario 253 de 1951 (525).

URRUTIA ECHEVERRIA, Fermín; natural de Arizcún, soltero, hojalatero, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Antonia; procesado en causa 163 de 1951 por evasión de presos (13649).

MARMOL ESTEBAN, Juan Andrés; natural de Higuera de Arjona, casado, litógrafo, de treinta y dos años, hijo de Domingo y de María, domiciliado últimamente en Pamplona; procesado en sumario 7 de 1952 por abandono de familia (1155).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Pamplona.

GUTIERREZ GUERERO, Antonio; de treinta años, casado, hijo de Antonio y de Carmen, natural y vecino de Puerto de Santa María; procesado en sumario 142 de 1951 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María (13935).

CASALS ALSINA, Carmen; de cuarenta años, hija de José y de Rosa, natural de Cardona y domiciliada últimamente en Barcelona. Provenza, 71, portería; procesada en sumario 18 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Solsona (326).

BANOS, Salvador; de treinta años, casado, albañil y natural de Cartagena, y **ROMERO CASTILLEJOS**, Claudia; natural de Córdoba, sirvienta; procesados en causa 131 de 1951 por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró (13799).

FERNANDEZ FERNANDEZ, Graciano; de treinta y cuatro años, soltero, minero, hijo de Francisco y de Amparo, natural de Ubrindes Ujo y vecino de Turón, La Veguina; procesado en sumario 110 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena (1158).

LOPEZ CHECA, Manuel; de diecinueve años, soltero, hijo de Juan y de Leonarda, natural de Linares, pelo castaño, moreno, ojos verdes, estatura 1,70 metros; procesado por robo (1419);

GARCIA BARRIOS, Rosalio; de veinte años, soltero, hijo de Fernando y de Cipriana, jornalero, natural y vecino de Navahermosa, con residencia accidental en Los Yébenes; procesado en sumario 25 de 1949 por hurto (1160);

HEREDIA AMAYA, Antonio; gitano, alto, bastante fuerte, viste con elegancia, representa tener de unos cuarenta y cinco a cincuenta años, usa sombrero y corbata, algo moreno, se cree que reside en Badajoz y frecuenta el pueblo de Hinojosa del Duque; procesado en sumario 92 de 1950 por falsificación de guías de caballerías (841);

FRANCISCO, gitano, de unos treinta años, estatura regular, complexión fuerte, con la nariz un poco larga, y un quincallero llamado Manolo, de unos treinta y dos años, algo más alto que el gitano, delgado, rubio; procesados en sumario 27 de 1950 por falsificación (840);

Un **TAL PABLO**, alto, ancho, fuerte; procesado en sumario 73 de 1948 por robo de caballería (839).

GUERRERO SANCHEZ, Antonio; de treinta y tres años, natural de Medellín y vecino de Porzuna, relojero, alto, moreno;

GARCIA MARQUEZ, Clemente; de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y de Carmen, natural de Quintana de la Serena y vecino de Porzuna, calderero, alto, moreno, y

CARDENAS REAL, Luis; de treinta y tres años, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Monterrubio de la Serena y vecino de Porzuna, alto, moreno; procesados en sumario 2 de 1949 por robo (838);

LIVIANO PUA, Jover Francisco; de treinta y dos años, casado, hijo de Pedro y de Rojelia, natural de Madrigalejos y vecino de Serradilla; procesado en sumario 29 de 1949 por hurto (1692);

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Piedrabuena.

GALLEGO LOPEZ, Eugenio; de treinta y siete años, hijo de Eugenio y de Elisa, casado con María Juana García Cuevas, natural y vecino de Puebla de Alcocer, jornalero; procesado en sumario 64 de 1950 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer (395).

FERNANDEZ FERNANDEZ, Graciano, alias «Troyo»; de treinta y tres años, soltero, minero, hijo de Francisco y de Amparo, natural de Ubrindes-Ujo; procesado en sumario 27 de 1951 por hurto (896);

CABANO GONZALEZ, Juan; de unos cuarenta y nueve años, relojero, con acen-

to andaluz; procesado en sumario 2 de 1951 por apropiación indebida (897);

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pravia.

GONZALEZ CABRERA, Enrique; de veintidós años, casado, tablaero, hijo de Domingo y de Manuela, natural de Angoares y vecino de Puenteareas;

LAGO CARRERA, Maximino; de cuarenta años, casado, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Angoares y vecino de Puenteareas, y

LAGO LAGO, Manuel; de veinticinco años, casado, tablaero, hijo de Enrique y de Concepción, natural de Angoares y vecino de Puenteareas;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puenteareas (1693).

LINARES, Roberto; domiciliado últimamente en Ripoll; procesado en sumario 125 de 1951 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá (899).

GUERRERO LOMENA, Pedro; hijo de José y de Catalina, de veintitrés años, soltero, mecánico, natural de Tetuán y vecino de Larache;

TELLADO GARRIDO, Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, de veintinueve años, soltero, carpintero, natural y vecino de Huelva (1590);

CARRASCO SOLIS, Francisco; hijo de Antonio y de Francisca, de veinte años, soltero, jornalero, natural de Bujalance y vecino de Córdoba; procesado en sumario 70 de 1950 por sustracción (1591);

SANTIAGO CORTES, José María; hijo de Antonio y de Eduvigis, de cuarenta años, natural y vecino de Purchena, casado, tratante; procesado en sumario 76 de 1951 por homicidio frustrado (936);

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Purchena.

TORRADO MARINO, Evangelina, conocida por Ofelia, de treinta años, soltera, sirvienta, natural de Villagarcía y vecina últimamente de Marín (Casa Chapi), hija de Juan y de Juana; procesada en sumario 208 de 1951 por hurto (529);

NORES RODRIGUEZ, Casimiro; vecino que fué de Almofrey; procesado en sumario 137 de 1951 por hurto (1420).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.

GAMO SAEZ, Ramón; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por hurto en causa 354 de 1951.—(800).

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valencia.

SANCHEZ JIMENEZ (a) «El Corbata», Antonio; de unos veinticinco años, de estatura elevada, delgado, moreno, de nariz aguileña y nariz pronunciadísima; procesado por robo frustrado en causa número 410 de 1951.—(611);

MATEO ESCALERA, Juan José; natural de Marchena, casado, albañil, de veintiocho años, hijo de Julián y de Valle, domiciliado últimamente en Valencia, calle de San Francisco de Borja, 18; procesado por hurto en causa 409 de 1950 (802);

AGUILAR LORENZ, Enrique; de unos cincuenta años, casado, fué titular de la agencia Lex, en Valencia, calle de Moratin; procesado por estafa en sumario 359 de 1951.—(908).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.

ESCOBAR SOLOMANDO, Higinio; natural de Córdoba, casado, de treinta años, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo en causa 16 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia.—(803).

ROLDAN LABRADOR (a) «Extremeño», Angel; natural de Jaral de la Vera, soltero, albañil, de treinta y cinco años, hijo de Luis y de Victoria, domiciliado úl-

timamente en Valencia, calle de Pedro III el Grande, 12, 6.ª; procesado por robos en causa 68 de 1945.—(537);

GONZALEZ MÁTA, José Manuel; natural de Sama de Langreo, soltero, mecánico, de veintidós años, hijo de Arturo y de Pilar, domiciliado últimamente en Valencia, Gran Vía de Fernando el Católico, 60, 6.ª; procesado por estafas en sumario 437 de 1946.—(538);

VICENTE GIRONES, Juan; procesado por hurto en causa 184 de 1947.—(612);

JULIA MUÑOZ, José; natural de Mazarrón, casado, comisionista, de cincuenta y un años, hijo de José y Mariana, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Juan Lloréns, 26, principal; procesado por estafa en causa 113 de 1945.—(695);

MORENO DIAZ, Federico; natural de Consuegra, soltero, herrero, de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y de Fuensanta, domiciliado últimamente en Valencia, cauce del río Turia, debajo del puente de Aragón; procesado por robo en sumario 77 de 1947.—(804);

GARCIA GARCIA, Miguel; natural de Jaén, casado, hojalatero, de treinta y un años de edad, hijo de Antonio y María, domiciliado últimamente en Jaén, calle Legio de Santa Isabel, 3, bajo; procesado por robo en causa 77 de 1947.—(805);

HERNANDEZ ARCOS, Remi; natural de Francia, soltero, limpiabotas, de veinte años de edad, hijo de Rafael y de Pía, domiciliado últimamente en Valencia, pensión Estrella; procesado por robo en causa número 73 de 1948.—(909);

ROMAN GIL, Amor; natural de Barcelona, soltero, zapatero, de dieciocho años, hijo de Joaquín y de Rosario, domiciliado últimamente en Barcelona, Onésimo Redondo, 137, bajo; procesado por robo en sumario 230 de 1950.—(910).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia.

BAVIERA NAVARRO, Luis; natural de Argel, casado, oficial de Notaría, de cuarenta y cinco años, hijo de Juan y María, domiciliado últimamente en Valencia, calle Pie de la Cruz, 7, 1.ª; procesado por apropiación indebida en causa 145 de 1949.—(613);

MONTIEL BERRAL, María Dolores; de veintiséis años, natural de Valencia, viuda, sus labores, hija de Juan y María Luisa, domiciliada últimamente en Valencia, en la calle Sueca, 26, 9.ª; procesada por hurto en causa 319 de 1948.—(614);

QUEIPO GONZALEZ, José; natural de Madrid, soltero, jornalero, de veinticinco años de edad, hijo de José y Antonia, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Cuba, 55 (portería); procesado por hurto en causa 294 de 1946.—(806);

LLEDO BARCENILLA, Julio; natural de Madrid, carnicer, de diecinueve años, hijo de Sebastián y de Julia, domiciliado últimamente en Burjasot, calle del Caudillo, 33; procesado por robo en causa 300 de 1948.—(831).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia.

GINER SALVADOR, José; natural de Valencia, soltero, labrador, de dieciocho años, vecino de Valencia; procesado por el delito contra la salud pública en causa 308 de 1946 (13824 y 13825);

PEREZ ESCRIBANO, Vicente; natural de Paiporta, de veintitrés años, hijo de Vicente y de Anastasia; procesado por robos en causa 87 de 1948 (13826);

CABALLERO DURA, Antonio; procesado por hurto en causa 365 de 1949 (13827);

GIL, José; de unos treinta y cinco años; procesado por robo en causa 77 de 1947 (13828);

TRO TORRES, José; natural de Alcira, casado, camarero, de treinta y seis años, vecino de Valencia; procesado por estafa en causa 273 de 1949 (13829).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia.

MOLL MERCADAL, José; casado vecino de Valencia, Pizarro, 1; procesado por estafa en causa 276 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia.—13830.

TELLO FUERTE, Eleuterio; natural de Guadalupe, casado, profesión compraventa, de treinta y cinco años; procesado por estafa en causa 350 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia.—13831.

DIÁZ RUIZ, Francisco; de veinticinco años, casado, forjador, hijo de Julián y de Mariana, natural y vecino de Valladolid; procesado en sumario 118 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado 2 de Valladolid.—13753.

SOS LEIS, Luis; de treinta años, vecino de Valencia, San Vicente, 96; procesado por falsedad y estafa en causa 153 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia.—13751.

MUÑOZ GARCIA, Antonio José; de veintiocho años, jornalero, soltero, hijo de Pedro y de Francisca, natural y vecino de Valdepeñas; procesado por allanamiento de morada en sumario 69 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Valdepeñas.—13718.

CASTELLANOS FERNANDEZ, Francisco de Santa Inés; de diecisiete años, soltero, hijo de Antonio y de Elisa, mecánico, natural de Belalcázar (Córdoba) y vecino de Don Benito; procesado por robo en sumario 82 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena.—13719.

SOLA GAVILA, Gregorio; de diecinueve años, soltero, minero, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Cuevas de Calico (Baza), vecino de Arru, calle de la Rectoría, sin número; procesado por robo en sumario 22 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viella para constituirse en prisión.—13683.

LOZANO PALOMARES, Gregorio; de cincuenta años, viudo, cocinero, hijo de Josefina, natural de Inca, Menorca (Baleares) y vecino de Barcelona, Perscamps, núm. 10; procesado por robo en sumario 231 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo.—13684.

ESTEVEZ FEIJOO, Manuel; natural de La Habana, soltero, electricista, de veintisiete años, hijo de José y de Angelina, vecino de La Coruña, Emilia Pardo Bozán, 31; procesado por robo en sumario 118 de 1950 (13685); y

SUAREZ GONZALEZ, Julio; natural y vecino de Vigo, Churrua, 9, casado, mecánico, de treinta y siete años, hijo de Ricardo y de Baltasara; procesado por estafas en sumario 90 de 1950 (13686).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo.

MARTIN LOPEZ, Juan Marcelino; natural de Lucainena de las Torres (Almería), artista, de treinta y seis años, hijo de Miguel y de Antonia, vecino de Valencia, Félix Pizcueta, 9; procesado por hurto en causa 411 de 1947 (13646);

MARTINEZ SANZ, Luisa; natural de Cuenca, viuda, sus labores, de veinticuatro años, hija de José y de María, vecina de Valencia; procesada por hurto en causa 467 de 1947 (13647);

ROJAS SOUSA, Francisco; natural de Sevilla, casado, industrial, de cincuenta y dos años, hijo de Miguel y de Teresa, vecino de Valencia; procesado por estafa en causa 324 de 1946 (13648); y

RODRIGUEZ GIMENEZ, Isidro; natural de Génave (Jaén), soltero, impresor, de treinta y cinco años, hijo de Justo y de Tomasa, vecino de Benetuser (Valencia); procesado por estafa en causa 333 de 1946 (13684).

Comparecerán en el término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia

SERRANO CANOVAS, Enrique; natural de Murcia, soltero, vendedor, de veinticuatro años, hijo de Juan y de Dolores, vecino de Valencia; procesado por robo en causa 149 de 1951 (13499);

BELTRAN MORALES, José; natural de Castellón de la Plana, casado, mecánico, de veintisiete años, hijo de Emilio y de Emilia, vecino de Valencia; procesado por estafas, usurpación de funciones y otros en causa 182 de 1949 (13494);

MINGARRO LLOPIS, Francisco; natural de Burriana, soltero, empleado, hijo de Juan y de Francisca, de treinta y nueve años, vecino de Valencia; procesado por estafas, usurpación de funciones y otros en causa 182 de 1949 (13495);

CARBONELL HERNANDEZ, Rafael; natural y vecino de Valencia, casado, comercio, de cuarenta y cuatro años, hijo de Antonio y de Antonia; procesado por estafas, usurpación de funciones y otros en causa 182 de 1949 (13496); y

RODRIGUEZ PAJARES, Angel; natural de Villaverde Alto, casado, ferroviario, de veintisiete años, hijo de Marcelo y de Encarnación, vecino de Valencia; procesado por hurtos en causa 406 de 1948 (13583).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia

MINGUEZ GRAU, Arturo; natural de Sueca, casado, metalúrgico, de veintinueve años, hijo de Arturo y de Natalia, vecino de Valencia; procesado por hurto en causa 161 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Valencia.—13492.

REDONDO OLMOS, Félix; de veintidós años, soltero, industrial, vecino de Valladolid; procesado por robo en sumario 474 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valladolid.—13501.

MOLIA MARTINEZ, María; natural de Zaragoza, viuda, sus labores, de sesenta y cinco años, hija de Lorenzo y de Carmen, vecina de Valencia; procesada por apropiación indebida en causa 109 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Valencia.—13586.

GIRAL ZURITA, Soledad; natural de San Esteban de Litera, soltera, sus labores, de veinticinco años, hija de Joaquín y de Francisca, vecina de Benifaraig (Valencia); procesada por contrabando en causa 377 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valencia.—13582.

MORENO VIVO (a) «Almendros», Manuel; de veintiocho años, soltero, jornalero natural de La Carolina y vecino de Sorihuela de Guadalimar; procesado por robo en sumario 10 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén)—13530.

ROBAYNA GONZALEZ, Francisco; de dieciocho años, hijo de Francisco y de María, sin domicilio conocido; procesado por estafa en sumario 134 de 1951; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas

MARTIN CANO GARCIA, Cristóbal; hijo de Marcelo y de Ramona, natural de La Iruela (Jaén), vecino de Santiago de la España, «El Zarzalar» (Sierra), de veintitrés años, soltero, del campo, con instrucción; estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz recta, color trigueño; procesado por robo en sumario 50 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel.—(465).

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (a) «el Gallego», Antonio; hijo de Camilo y de Carmen, de treinta y tres años, natural de Sarriá (Lugo), soltero, barbero, con instrucción; estatura 1,615, nariz chata, boca pequeña; ojos y pelo castaños; procesado por robo en sumario 2 de 1951;

comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel.—(466).

RAMIREZ MAYA, Pedro, (a) «Los Ramones» de treinta y un años, natural de Cebreros (Ávila), hijo de Ramón y de Albina, cuyo actual domicilio se ignora; procesado por evasión de presos en causa 73 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Saldaña.—(458).

CODINA BOIX, José; mayor de edad, natural y vecino de Barcelona, con domicilio en calle Sepúlveda, 187, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por estafa en sumario 30 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma.—(13944).

RAMIREZ PEREZ, Millán; de treinta y tres años, casado, obrero, natural y vecino de Herrera de Pisuergra; procesado por estafa en sumario 376 de 1950.—(478);

REVUELTA PINEIRO, Pedro; de veinticinco años, soltero, camarero, hijo de José y de Marcelina, natural de Bilbao, vecino de Valladolid, Empecinado, 16; procesado en sumario 45 de 1946.—(479);

HERNANDEZ MARTIN, Juan José; natural de Quejigal, hijo de Amador y de Ana, de treinta y cinco años, soltero, mecánico; procesado en sumario 270 de 1951, por hurto.—(480);

PARAMA MONTEREIN, Lucas; de dieciséis años, soltero, hojalatero, hijo de Manuel y de Carmen, natural de San Andrés de Valdalomar y vecino de Valladolid; procesado en sumario 142 de 1949.—(13833);

DE FUENTES GARCIA, María; de treinta y seis años, viuda, sus labores, hija de Antonio y de Carmen, natural de Utiel y vecina de Valladolid; procesada en sumario 142 de 1949.—(13834).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid.

ANGORRILLA PULIDO, Antonio; de veintisiete años, hijo de José y de Ana, natural de Morón, vecino de Madrid, Carolina, 6, casado, chófer; procesado en sumario 12 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Morón de la Frontera.—(226).

AYUSO LOPEZ, Pedro Francisco; hijo de Nicolás y de Ezequiel, de treinta y cuatro años, casado, chófer, natural de Pozuelo de Alarcón, vecino de Manresa; procesado en causa 95 de 1949, por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(13520).

PASTOR GIRBAU, Miguel; natural de Barcelona, soltero, torero, de treinta años, hijo de Vicente y de Rosa, vecino de Oliva, Iglesia 5; procesado en causa 1 de 1947, por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Denia.—(13513)

APARICIO FERNANDEZ, Gerardo; de treinta y ocho años, natural de Madrid, hijo de Juan y de Dolores, casado, carpintero; procesado en causa 12 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—(1030).

MOLINA GONZALEZ, Serapio; soltero, mecánico, ajustador, de veintisiete años, hijo de Gregorio y de Dolores, natural de Madrid, vecino de Barcelona, Cobra, 9; procesado en sumario 51 de 1950, por robo; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Gadesa.—(13642).

RIERA PIERA, Vicente; natural de Grao de Gandia, soltero, jornalero, de veinte años, hijo de Angel y de Rosalia, vecino de Gandia; procesado en causa 39 de 1951, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Denia.—(1027).